

TEMA, MOTIVO Y TÓPICO.  
UNA PROPUESTA TERMINOLÓGICA

MIGUEL Á. MÁRQUEZ  
UNIVERSIDAD DE HUELVA  
marquez@uhu.es

1. UNA CUESTIÓN TERMINOLÓGICA

Toda terminología es convencional y, por tanto, habría que descartar cualquier disputa dogmática. Es lícito el uso lato de un término; por ejemplo, motivo literario como sinónimo de tema literario. Pero también es verdad que una terminología precisa aclara frecuentemente las ideas y ayuda a comunicarlas. Tema, motivo y tópico son hoy términos habituales en la literatura comparada, en la tematología. Proceden, no obstante, de la filología alemana: son la traducción de *Topos, Motiv y Stoff*, como señala P. Brunel en el artículo inaugural de *Exemplaria* (Brunel, 1997).

En muchas ocasiones, los análisis tematológicos parecen sugerir que la distinción de tópico y motivo debe basarse en la amplitud: “en el motivo genérico *seruitium amoris* está incluido el tópico de los *uincula amoris*”; así, los grandes motivos que aparecen como epígrafes incluirían los tópicos. Esta posición teórica, difundida ampliamente en el ámbito de la filología clásica, deriva implícitamente de la conceptualización de F. Cairns en su fundacional *Generic Composition*: “As well as containing the primary elements of its genre every generic example contains some secondary elements (topoi). These topoi are the smallest divisions of the material of any genre useful for analytic purposes” (Cairns, 1972: 6). Weisstein llega a postular que los motivos no son sino tópicos ampliados: “Al comparatista que también se preocupe de la historia de los temas le interesaría sobre todo saber cómo se llevó a cabo la conversión de un

tópico en motivo (*locus amoenus*) o en tema (el mundo como escenario) y si además de los motivos y temas, que en última instancia no son sino *topoi* ampliados, hay otros que no ha pasado a serlo” (Weisstein, 1975: 294). En este criterio de clasificación se utiliza también para distinguir tema y motivo: “queda claro, pues, que la identificación de un tema sólo es posible descomponiéndolo en sus componentes esenciales (motivos)” (Weisstein, 1975: 280).

Observamos igualmente la tendencia opuesta al definir motivo como la unidad temática no divisible, es decir, la unidad temática mínima, como propuso Tomachevski en su *Teoría de la literatura* (Tomachevski, 1982: 185-186), y siguió Frenzel (1980).

Por otra parte, la noción de motivo ha cobrado valores de generalidad y falta de individualización desde la definición ofrecida por Trousson en los años 60: “Qu’est-ce qu’un motif? Choisissons d’appeler ainsi une toile de fond, un concept large, désignant soit une certaine attitude –par exemple la révolte– soit une situation de base, impersonnelle, dont les acteurs n’ont pas encore été individualisés [...]. Nous avons affaire à des situations déjà délimitées dans leurs lignes essentielles, à des attitudes déjà définies, à des types même –par exemple le révolte ou le séducteur– mais qui restent à l’état de notions générales, de concepts” (Trousson, 1965: 12-13). El sentido que le da Trousson a motivo se entiende mejor en contraposición al concepto de tema, que sería la expresión particular de un motivo, su individualización que resulta del paso de lo general a lo particular (Trousson, 1965: 13). Esta posición fue adoptada sin cambios por Pichois y Rousseau (1969) y, asumida entre otras oposiciones semánticas, por Brunel y Chevrel (1989).

## 2. ALGUNAS OBJECIONES

Creo que es un camino equivocado intentar distinguir motivo y tópico por la amplitud y el desarrollo del tema literario. Lausberg nos advierte que la forma de tratamiento de un tópico puede ser la alusión o la descripción<sup>1</sup>: puede aludirse al *locus amoenus*, como hace Virgilio en dos versos inolvidables (Verg. *Ecl.* 10.42-43), o desarrollar el mismo tema tan ampliamente como Sannazaro en páginas y páginas de su *Arcadia*.

<sup>1</sup> “En formulación finita, puede manifestarse, como descripción de un determinado *locus amoenus*, ya en forma breve como *enumeratio*, ya en forma prolija como *descriptio* (Lausberg § 83).

Igualmente creo erróneo intentar definir el motivo como unidad temática indivisible, porque toda unidad temática es susceptible de división; por ejemplo, el *seruitium amoris* no sería un motivo, porque podría descomponerse en diferentes unidades temáticas: las cadenas, el yugo, la prisión... Ni tampoco podríamos hablar del motivo de los *uincula amoris*, porque el tema de las cadenas podría a su vez descomponerse: los grilletes en las manos, los cepos en los pies, el aherrojamiento, la ruptura de las cadenas, el cabello de la amada como cadena, etc.<sup>2</sup>

Tampoco parece pertinente distinguir tema y motivo por el grado de generalización. En la práctica resulta muy problemático clasificar una unidad temática por su grado de generalización, pues depende del horizonte referencial que se utilice para asignarle el rasgo de general o concreto y, por tanto, clasificarla como tema o motivo. Recordemos las palabras de Trousson: "Qu'est-ce qu'un thème? Convenons d'appeler ainsi l'expression particulière d'un motif, son individualisation ou, si l'on veut, le résultat du passage du général au particulier. On dira que le motif du séducteur s'incarne, s'individualise et se concrétise dans le personnage de Don Juan" (Trousson, 1965: 13).

Nada hay que objetar a la última frase: efectivamente el *motivo* del seductor se concreta en el *personaje* de Don Juan. Pero téngase en cuenta que, en este ejemplo, la oposición se da entre motivo y personaje y no entre motivo y tema. No resulta aceptable la conclusión pretendida de que el *motivo* del seductor se concreta en el *tema* de Don Juan, que, por otra parte, ha perdido su delimitación estricta con la diferentes tratamientos que ha recibido en distintas artes a lo largo de varios siglos de tradición europea. Además esta propuesta terminológica implica que el término más neutro, tema<sup>3</sup>, se define como concreto frente al término más específico, motivo.

### 3. TOPOS Y LUGAR COMÚN

Propongo que reservemos tema como el término menos determinado y lo utilicemos para designar cualquier materia literaria más o menos amplia, y más o menos general. La delimitación terminológica debe afectar a tópico y motivo.

<sup>2</sup> De hecho el artículo de Alcalde-Laguna en este volumen de *Exemplaria* habla de motivos y submotivos.

<sup>3</sup> En el ámbito de los estudios *tematológicos*, *tema* debe ser el concepto con un significado más amplio, frente a cualquier otro término que se utilice.

El tópicos (κοινὸς τόπος, *locus communis*, lugar común) es un concepto derivado de la Retórica y cuya generalización en los estudios literarios se debe, por lo menos parcialmente, a Curtius en su *Literatura europea y Edad Media Latina*, como ha señalado Pernot (1986: 253). El tópicos en la literatura sería el uso actualizado y contextualizado por un escritor de una materia literaria abstracta o general que es reconocida como común por un círculo de cultura. Es decir, para Curtius, los tópicos son fórmulas o temas preparados, reutilizables a voluntad, lugares comunes en suma.

Sin embargo, no era éste el sentido que tenía *topos* (τόπος) en la retórica clásica. Cicerón presenta los *loci* como las sedes de los argumentos: *loci* son siempre los lugares donde los argumentos están ocultos, esperando que el orador los descubra. Para la retórica griega, en cambio, el *topos* no es tanto una sede, como un punto de partida (ἀφορμή); la metáfora es de carácter militar en la retórica griega, en tanto que designa el lugar del que se parte para atacar al adversario. En ambas acepciones, en la latina y en la griega, *topos* tiene un valor espacial, detectable ya en el siglo IV a.C. Para Aristóteles, la noción de *topos* tiene un carácter técnico: designa un método heurístico de ideas (*inventio*). Frente a la inagotable complejidad de la realidad, el orador se arriesga a no saber qué decir, a no encontrar los argumentos persuasivos: los *topoi* están ahí para prevenir esta aporía. Para guiar al orador, el retórico analiza la realidad, reduce la multiplicidad real a unos pocos elementos, rúbricas, cabezas de capítulo. El *topos* es la mediación entre el orador y la realidad.

Inicialmente, el *topos* retórico, al margen de sus distintas interpretaciones, es un medio de explorar el tema, de encontrar los argumentos formales (*inuentio*). Sólo la práctica rutinaria de la enseñanza a gran escala de la retórica en época imperial provocó que este método de búsqueda de la argumentación retórica se convirtiera en un catálogo de recetas argumentales para las situaciones más comunes que prevía la retórica. Los *topoi* que originalmente se formulaban como preguntas, al final de la Antigüedad, se convierten en clichés de uso general en la elaboración de los discursos. Es evidente que esta naturaleza mostrenca y formularia de los tópicos en el declive de la retórica es la que permitió a Curtius su traslación a los estudios literarios.

#### 4. MOTIVO Y TÓPICO

Motivo (*Motiv*) es un concepto musical traspasado a la literatura. El *Motiv* o *Leitmotiv* es la melodía que se repite en una obra con diversas

formas, es el tema musical que se repite a lo largo de una composición. De ahí se extiende a las artes plásticas como figura, generalmente repetida, que sirve de elemento decorativo. El motivo tiene, por tanto, una dimensión temporal, que depende de su repetición, implícita en su etimología (*mouere*). Incluso en las artes no temporales, cuando se habla de “motivos decorativos” nos referimos a un detalle artístico que se repite. Weisstein recoge este sentido etimológico y su aplicación trópica a las artes plásticas, pero no saca las conclusiones acertadas para la utilización del término motivo en los estudios literarios (Weisstein, 1975: 289-290).

De acuerdo con su etimología, debemos considerar el motivo literario como materia que se repite o está presente en el desarrollo de una obra literaria. A este rasgo cuantitativo podemos añadir otro cualitativo: el motivo sería el tema que, repetido a lo largo de un *corpus* literario, resulta decisivo para su comprensión.

¿Cómo se relacionan los conceptos de motivo y tópico? En realidad, son conceptos imbricados. Un tópico es por definición un tema general y común. Si además se repite en un obra es también un motivo de ese *corpus*. Pero si un tópico no se repite en un *corpus* determinado, no puede ser considerado motivo. Con respecto al motivo podemos hacer una argumentación paralela. Para ser considerado motivo un tema literario debe repetirse en un *corpus* determinado y naturalmente cumplir una función integradora en ese *corpus*. El motivo será además un tópico si se trata de un tema literario común, pero si no cumple ese requisito no podemos considerar que el motivo sea tópico.

Voy a ejemplificar esta propuesta terminológica con dos temas en las obras de Horacio y Propercio. El *carpe diem* y el *seruitium amoris* son temas literarios generales y comunes en la poesía europea. Concretamente para el círculo literario en el que se incluyen Horacio y Propercio –la poesía augústea– son, sin duda, tópicos literarios de amplia difusión. El tópico del *carpe diem* se repite de muchas maneras en la obra de Horacio: en ese *corpus* es un motivo literario. La consideración de motivo horaciano descansa naturalmente en la repetición en sus poemas, pero además puede iluminarnos la comprensión de su poesía: es un tema que da sentido a toda la poesía de amor de Horacio. Por el contrario, en las elegías de Propercio el *carpe diem* es un tópico poco frecuente y su uso es irónico (Prop. 2.15)<sup>4</sup> o peyorativo (puesto en boca de una alcahueta, Prop. 4.5): en

<sup>4</sup> Márquez (1997).

Propertio el tópico del *carpe diem* no es un motivo y su ausencia como motivo también nos ayuda a comprender su poesía amatoria: un *magnus amor* que culmina en la muerte.

En cuanto al *seruitium amoris*, se produce el fenómeno inverso: es un motivo en la obra de Propertio, donde se repite innumerablemente; de hecho la poesía de Propertio sería incomprendible sin la esclavitud con la que el amante se somete a la *domina*. Por el contrario, el tópico del *seruitium amoris* es raro en la poesía de Horacio; no es, pues, un motivo horaciano, pues en su poesía este tópico no da sentido al conjunto.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brunel, P. (1997) "Thématologie et littérature comparée", *Exemplaria* 1, 3-12.
- Brunel, P. y Chevrel, Y. (1989) *Précis de Littérature Comparée*, París: Presses Universitaires de France.
- Cairns, F. (1972) *Generic Composition in Greek and Roman Poetry*, Edimburgo: University Press.
- Ćurtius, E. R. (1955) *Literatura Europea y Edad Media Latina* I-II, México: FCE (= *Europäische Literatur und lateinisches Mittelalter*, Berna: A. Francke AG Verlag, 1948).
- Frenzel, E. (1980) *Diccionario de motivos de la literatura universal*, Madrid: Gredos.
- Lausberg, H. (1975) *Elementos de retórica literaria*, Madrid: Gredos (= *Elemente der literarischen Rhetorik*, Múnich: Max Hueber Verlag)
- Márquez, M. (1997) "Les variations du *carpe diem* dans Prop. 2.15", *Exemplaria* 1, 201-204.
- Pernot, L. (1986) "Lieu et lieu commun dans la rhétorique antique", *Bulletin de l'Association G. Budé*, Vol. Oct., 253-284.
- Pichois, C. y Rousseau, A.-M. (1969) *La literatura comparada*, Madrid: Gredos.
- Tomachevski, B. (1982) *Teoría de la literatura*, Madrid: Akal (= *Teorija literatury. Poetika*, Leningrado, 1928).
- Trousseau, R. (1965) *Un problème de Littérature Comparée: les études de thèmes*, París: Lettres Modernes.
- Weisstein, U. (1975) *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona: Planeta.